

STT-2040 - 4

Manizales, 09 SEP 2019

ANONIMO

Asunto: Respuesta GED 32022 - 19

Cordial Saludo

En atención a la novedad reportada por usted, donde solicita control y regulación a la movilidad en el sector, bajada batallo via al barrio la Enea con respecto a la ocupación de los andenes por parte de los cicilistas que transitan en dicho tramo.

Me permito informarle que al sitio se desplazó las Unidades en el sector realizando operativos pedagogicos y pecuniarios a los ciclistas invasores del espacio peatonal. Cabe aclarar que la Secretaría de tránsito ejecuta campañas, trabajos articulados con varias instituciones administrativas, periodicamente en sectores de alto indice de ciclistas con el fin de armonizar la circulación y evitar la violación de los derechos del peaton.

Cordialmente



CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARIN
Secretario de Despacho
Secretaría de Tránsito y Transporte



GIOVANI LOPEZ DURANGO
Agente de Tránsito
Secretaría de Tránsito y Transporte

Registros fotográficos

